



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT -2016 - 0251

Salta, 14 de marzo de 2016

EXPEDIENTE Nº 10.202/2015

VISTAS:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 34, elevado por el alumno Facundo López Sierra, L.U.: 412.272, de la carrera licenciatura en Ciencias Biológicas plan 2004, solicitando se fije fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesina, pedido que cuenta con el aval de la Directora Dra. Lilliana Beatriz Moraña y Codirectora Dra. María Mónica Salusso y;

CONSIDERANDO:

Que, dicho tribunal evaluador fue designado mediante Resolución R-DNAT-2015 -1097 (fs. 30/31), de fecha 11 de agosto de 2015;

Que a fs. 34, obra el informe de los miembros del tribunal examinador, dando cuenta que el citado alumno ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente y que los mismos han prestado su conformidad para constituirse el día lunes 21 de marzo del cte. año para cumplir con su cometido;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- FIJAR el día lunes 21 de marzo de 2016, a hs. 16:00, como fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesina del alumno **FACUNDO LÓPEZ SIERRA - L. U. Nº 412.272**, de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas - plan 2004 – titulada: **“AISLAMIENTO, IDENTIFICACION Y CULTIVO DE ALGAS FITOPLANCTONICAS AUTOCTONAS CON POTENCIAL PARA SUPLEMENTO NUTRICIONAL DE PECES”**, dicho tribunal estará integrado por:

TRIBUNAL:

DRA. MARTA DE VIANA
LIC. LAURA LAMAS
LIC. CRISTINA BONOMO
M.Sc. CLAUDIA BORJA

ARTICULO 2º.- HAGASE saber a quien corresponda, gírese copia a los integrantes del tribunal, Director, Escuela de Recursos Naturales, Comisión de Tesina, alumno y siga a la Dirección de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.
mc.

MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Filename: R- DEC-2016-0251